

Guayaquil, 12 de Junio del 2.000

Señor Presidente:

CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A.

Ciudad

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes, me es grato de informar a esta Junta General de Accionistas, sobre las actividades económicas financieras del ejercicio económico de 1.999, entre el periodo que concluye el 31 de Diciembre.

Por todo es conocido la situación económica social critico en general, en especial al sector hospitalario, donde el impacto ha sido de mayor afectación.

Si bien es cierto la Clinica Guayaquil, se ha mantenido vigente, debido a los diferentes contratos de hospitalización e intervenciones cardiovasculares y rehabilitación de los mismos, siendo este rubro un porcentaje mayor a dado una estabilidad para manejar la aguda situación crítica económica.

Los resultados que demuestran los Estados Financieros son exactamente lo que ha sido el año de 1.999.

Espero que la situación cambie y que los resultados finales presentan una mejor situación para beneficio de los Señores Accionistas.

El monto del déficit debe enjugarse con las reservas por revalorización del patrimonio.

Esperando que el próximo ejercicio económico cambie de acuerdo a como el país vaya resolviendo, la situación critica en que estamos cursando en los actuales momentos

Atentamente,

Clinica Guayaquil Servicios Médicos S. A.


Délla Fábres Córdoba de Gilbey
GERENTE GENERAL



21 JUL 2000